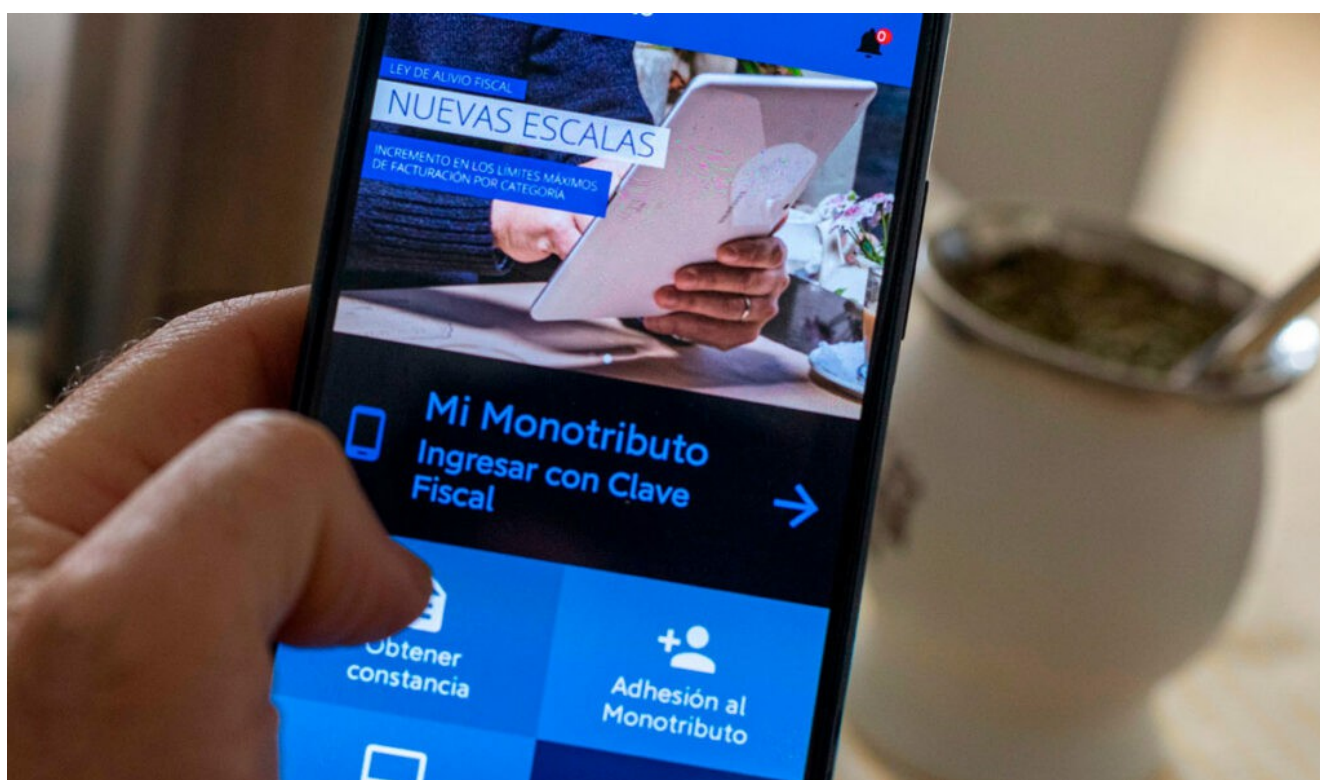


# ARCA bajo la lupa: el reclamo de MARA por las recategorizaciones de oficio de monotributistas basadas en datos erróneos

10/03/2026



Una ola de recategorizaciones de oficio por parte de ARCA (ex AFIP) ha encendido las alarmas en el sector de los trabajadores independientes. El cruce de datos con billeteras virtuales, que en teoría solo debía afectar a operaciones comerciales, terminó alcanzando a transferencias familiares y movimientos personales. **Noelia Villafañe, presidenta de Monotributistas Asociados de la República Argentina (MARA)**, explicó el funcionamiento del nuevo «botón de disconformidad» y advirtió sobre las graves consecuencias de un sistema que, según denuncia, informó de manera defectuosa.

## **Disconformidad en un clic: cómo funciona el recurso para frenar las recategorizaciones de oficio**

Ante el aluvión de reclamos, el organismo recaudador habilitó una opción para frenar las recategorizaciones automáticas. Sin embargo, Villafañe comenzó su exposición con una advertencia crucial sobre la seguridad digital de los contribuyentes. «**Es fundamental aclarar que ARCA no notifica estas medidas por WhatsApp, llamadas o mails con links externos. Todo eso es estafa. La única vía legal es ingresar con CUIT y clave fiscal al portal oficial, y revisar el Domicilio Fiscal Electrónico. Allí figurará si hubo una recategorización de oficio y el motivo**», aseguró en la entrevista que brindó a FM Vos 94.5.

«**El gobierno habilitó un botón para manifestar la disconformidad ante el reclamo de nuestra asociación, pero nos preocupa el trabajador que no se entera de la noticia y pierde la oportunidad de defenderse**», relató.

### **Cuando la billetera virtual «informa mal»**

El eje del conflicto radica en la naturaleza de los datos que las plataformas de pago entregaron al fisco. Mientras el discurso oficial del último año prometía libertad para movimientos menores a los 50 millones de pesos, la realidad que hoy muestran las pantallas de los monotributistas es una cara muy distinta de la fiscalización. La raíz del problema es un cruce de datos erróneo que ha impactado masivamente en el padrón.

«**Vimos que el 60% de nuestra base de datos fue recategorizado de oficio. El gobierno insiste en que solo controla links de pago o códigos QR, pero nos llegan casos de acompañantes terapéuticos que saltaron de categoría solo por recibir la cuota alimentaria de sus hijos vía transferencia. La billetera virtual se equivocó e informó todo, no solo lo comercial. Si alguien debe sonrojarse aquí, es la plataforma que informó mal y de manera defectuosa**», denunció Villafañe.

Esta situación alimenta el riesgo de la desconfianza en el sistema financiero digital. «Esto genera una fuente de incertidumbre total. El año pasado el mensaje era que sacaran los ahorros y que no se controlarían las transferencias menores a montos elevados. Si ahora van a controlar el dinero que una madre jubilada le pasa al hijo para las compras del súper o para pagar impuestos, deben informarlo claramente. De lo contrario, la gente va a dejar de usar estos medios de pago por miedo a ser perjudicada y quedar fuera del sistema por un error», manifestó la titular de MARA.



Noelia Villafañe, presidenta de Monotributistas Asociados de la República Argentina (MARA), explicó el funcionamiento del nuevo «botón de disconformidad»

### **Consecuencias graves para los sectores más vulnerables**

Más adelante, la titular de MARA hizo hincapié en que una recategorización forzada no es solo un aumento en la cuota mensual, sino un golpe a la cobertura de salud y a la estabilidad del contribuyente. **«Pedimos que se suspendan directamente las consecuencias de estas recategorizaciones. Si un monotributista queda mal encuadrado por un error administrativo, no puede volver a su categoría original por**

**seis meses. Es una locura. Muchos monotributistas sociales no van a poder pagar las categorías más altas y se van a quedar sin obra social»,** advirtió la contadora.

«Las consecuencias son graves y el gobierno sabe que algo falló, porque de lo contrario no se habrían reunido de urgencia con las empresas de billeteras virtuales», sostuvo.

### **Un régimen que de «simple» tiene poco**

A pesar de su nombre, el Monotributo requiere hoy una atención constante por parte del trabajador para evitar sanciones o exclusiones de oficio. «El régimen es simplificado para pagar, pero muy complejo para mantener las antenas paradas. El monotributista sale a trabajar con la cabeza gacha y a veces se entera tarde de que lo excluyeron», dijo Noelia Villafañe.

«Desde MARA brindamos capacitaciones constantes para que no se vean perjudicados por estos barridos de CUITs. Invitamos a todos a informarse en nuestra web oficial porque hoy, más que nunca, hay que estar alertas para cuidar el propio sustento», añadió al terminar el reportaje.